

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelagos, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 5 de Julio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

ARO LXIII.—NUMERO 11.386

Notas marítimas

Empleo del carbón pulverizado a bordo.

Hasta ahora, los grandes veleros del empleo del carbón pulverizado sólo se habían aprovechado en tierra firme, efecto de la dificultad de instalar en los barcos calderas con grandes cámaras de combustión, cuyas paredes están a menudo entriadas por la circulación del agua de la caldera, como exige esta nueva forma del combustible sólido.

Pero acaba de ponerse la quilla en los Estados Unidos de América al vapor de carga «Illinois», disponiendo cada caldera de su aparato de pulverización, siendo ambos diferentes, para poder compararse prácticamente sus resultados. Con este sistema de conducir a bordo los pulverizadores y conservar el combustible en su forma primitiva hasta última hora, se consigue evitar las dificultades de la estiba y almacenaje del carbón en polvo y sus peligros a bordo, que no son pequeños por la facilidad con que se producen y su masa las combustiones espontáneas y las mezclas detonantes de aire carburado.

Un trasatlántico con propulsión eléctrica.

La Compañía Peninsular and Oriental acaba de pasar el pedido a la Casa Alexander Stephenson and Sons, de un trasatlántico a propulsión eléctrica de 19.000 toneladas, el de mayor tonelaje que tendrá este especial sistema de propulsión. Los alternadores serán movidos por turbinas a vapor, producido éste en calderas tubulares Yarrow, trabajando a la presión de 25 kilogramos por centímetro cuadrado.

El barco estará destinado a la carrera de la India y podrá conducir 400 pasajeros de primera y 200 de segunda clase.

Se espera que su velocidad de viaje alcanzará a 19 millas.

El trasatlántico «Ile de France».

Este nuevo trasatlántico, que la Compañía Trasatlántica dedica, en trinidad con el «Paris» y el «France», a la explotación de la línea Francia-Estados Unidos, se encuentra en estos momentos efectuando el viaje de inauguración.

Ha sido construido en los astilleros Penhoet, de Saint-Nazaire, y tiene 241 metros de eslora, 28 de manga y desplaza 41.000 toneladas, desarrollando una velocidad de 24 millas, desarrollando 64.000 c. v., para poder producir los cuales conduce 7.500 toneladas de nafta.

La dotación es de 803 personas, y puede conducir 3.380 pasajeros, para el salvamento de los que tiene dispuesto el buque 36 botes, dos balleneras, numerosas balsas y dos remolcadores pequeños, para remolcar, en caso necesario, esta flotilla. Una instalación de contraincendios, a base de avisadores y tuberías de vapor y agua, corre por todo el barco. Cuenta en el servicio de puente con aguja giroscópica, indicador automático de rumbo, radiogoniómetro, sonador ultrasonoro y cuantos adelantos la técnica ha creado para producir economía y seguridad.

El lujo de las instalaciones del pasaje en el «Ile de France» supera a todo lo conocido, según las descripciones que hacen las revistas francesas.

El coste del trasatlántico se supone de 200.000 francos, y el de cada viaje, siete millones.

Puede llevar el «Ile de France» dos hidroaviones.

Protocolo a la Marina mercante griega.

El Gobierno griego ha publicado un decreto dictando medidas de protección a su Marina mercante. Según sus disposiciones, los barcos de menos de diez años, desplazando más de 1.000 toneladas y sirviendo regularmente la línea del Pireo a Marsella, vía Salónica y Constantino-pla, y la del Pireo a Alejandría, vía Corfú, pueden recibir subvención en las siguientes condiciones: Primera. Todos los barcos de cinco años de edad, a lo más, 20 dracmas para cada tonelada registro total para las primeras 2.000 y 10 para las restantes. Segunda. Las mismas tarifas, reducidas a la mitad, para los barcos entre cinco y diez años de edad. Estas subvenciones se pagarán por trimestres y, los que las perciban están obligados a hacer veinte viajes al año en la primera línea citada y quince en la segunda, conduciendo gratuitamente el correo y a media tarifa los funcionarios del Estado.

El ministro de la Gobernación en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—El Sr. Martínez Anido recibió en el Gobierno civil numerosas visitas, entre ellas la del presiden-

te de la Diputación, que le anunció que dentro de pocos días irían a Madrid los representantes de las Diputaciones vascas y le habló de diversos asuntos.

Manifestó el ministro de la Gobernación que había cumplimentado a la Reina Doña María Cristina y luego había asistido, como testigo, a una boda.

Mañana almorzará el Sr. Martínez Anido en Oñate, y después marchará a Bilbao, adonde llegará a las cinco de la tarde, para asistir a la inauguración de un Dispensario.

Por la noche cenará con las autoridades y regresará a Madrid.

El próximo agosto es probable pase aquí unos días.

MONARCAS EN INGLATERRA

El Rey de España.

LONDRES.—Su Majestad el Rey don Alfonso XIII de España ha asistido esta noche a la representación en el teatro Londnien.

El Rey de Egipto.

LONDRES.—El Rey de Egipto, acompañado del Príncipe de Gales, que salió a recibirle a Dover, ha llegado a ésta. En la estación Victoria saludaron al egregio viajero el Rey Jorge, los ministros y muchas personalidades.

LONDRES.—En el palacio de Buckingham ha tenido hoy lugar el banquete oficial en honor del Rey de Egipto. Asistieron unos cien comensales, entre los que figuraban los ministros, los representantes diplomáticos y Comisiones del Ejército y de la Marina.

Antes del banquete, el Rey Fuad entregó a Su Majestad la Reina María las insignias de la Orden egipcia «El Kemal», y, a los postres, pronunció un discurso, saludando a la Reina de Inglaterra, y expresando su esperanza de que las relaciones cordiales reinantes entre los dos países continuarán desarrollándose en la misma forma, en beneficio de ambos.

Contestando al Rey Fuad, el Rey de Inglaterra dijo:

«Me causa extraordinario placer recordar el importante papel desempeñado por la Gran Bretaña en el pasado, para contribuir al progreso de Egipto, y estoy seguro de que la amistad que a ese país una con Inglaterra será afirmada nuevamente en el porvenir, y se consolidará a través del tiempo.»

DE PALACIO

Según noticias recibidas de Londres, el Rey regresará a Madrid probablemente el día 19 del corriente. Llegará por la mañana y el mismo día por la noche marchará a San Sebastián.

La Reina doña Victoria y los Infantes es casi seguro que para esa fecha se encuentren ya en la capital donostiarra.

En la Intendencia de Palacio continúan recibiendo donativos destinados a la Ciudad Universitaria.

La cantidad hasta hoy recaudada asciende a 1.318.543 pesetas.

NOTA OFICIOSA

El régimen de trabajo del señor Presidente

En la Oficina de Censura se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Más que para gozar de un poco de necesario reposo, tras varias semanas de un trabajo abrumador, para encauzar la marcha de su Secretaría auxiliar, retrasada por falta de tiempo que destinar a su despacho, ha resuelto el presidente del Consejo no recibir audiencias en los meses de julio y agosto y pide encarecidamente que no se le escriba sobre ningún asunto que no sea de vital interés público, y aun éstos, si admiten demora, que los reserven para septiembre en beneficio del ordenamiento de los muy importantes que están pendientes de despacho.

En cuanto se refiere a recomendaciones personales, muy limitadas, pero aún no extinguidas, la Secretaría tiene orden de no tramitarlas ni siquiera acusar recibo de ellas.

Dedicando cerca de doce horas diarias al trabajo el presidente y sus secretarios, no han podido evitar que la entrada de asuntos supere en mucho al despacho de ellos, a lo que no se podrá poner remedio sino ausentándose unos días todos, y llevándose fuera de Madrid los expedientes que requieren un sereno estudio, incompatible con el constante recibir de personas que las más sólo aportan trivialidades o asuntos que tienen su natural encaje en los distintos ministerios.

El presidente estimará mucho a la Prensa que publique esta nota, para que su divulgación estimule a las personas a quienes se destina a atenderse a las normas que en ella se encarecen.»

NUEVO ORGANISMO

Creación de las Juntas ciudadanas

La Real orden circular publicada en la «Gaceta» del domingo regulando el funcionamiento de estos nuevos organismos, está concebida en los siguientes términos:

«Ofréscense ocasiones en orden al mejoramiento y progreso de la vida de los pueblos, en que aparece de alta conveniencia la frecuente reunión de las autoridades de los distintos órdenes para cambiar impresiones de carácter general y buscar el contacto y enlace entre ellas y con los ciudadanos, sin que tales reuniones hayan de tener la finalidad de las Juntas de autoridades a que se refiere la ley de Orden público, que exclusivamente se verifican en los momentos y con el objeto que ella señala.

A fin de lograr aquel propósito con la mayor regularidad, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que en todas las capitales de provincia, excepto en Madrid, se reúnan una vez quincenalmente, con carácter más ciudadano que oficial, los días 3 y 8 de cada mes, en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, salvo en las que haya capitán general, que las presidirá y tendrán lugar en su despacho oficial, las primeras autoridades civil, militar, judicial, provincial y municipal, más el presidente de la Unión Patriótica provincial y un representante delegado permanente de la autoridad eclesiástica, los que examinarán el estado general de la provincia en sus distintos aspectos: sanitario, cultural, moral, social-obrero, orden público, delincuencia, mendicidad, funcionamiento de servicios e índice de pureza y exaltación patriótica y ciudadana, y otros que sugiera el celo de los reunidos o que aconsejen las circunstancias y caracteres de cada provincia o de cada momento. Actuará como secretario de estas Juntas el del Gobierno civil, que llevará el libro de actas que en él debe custodiarse y que se pondrá de manifiesto a las autoridades de nuevo nombramiento que puedan sustituir a cualquiera de las mencionadas.

En la segunda quincena de diciembre de cada año, a partir del actual, estas Juntas elevarán a la Presidencia del Consejo de ministros una sucinta y clara Memoria, a ser posible de carácter estadístico, de los asuntos que hayan estudiado, con la facilidad de poder hacer propuestas y observaciones conducentes a la mejora de los servicios.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1927.—Primo de Rivera.»

La suscripción al empréstito ferroviario

El Banco de España ha facilitado ya los datos definitivos del empréstito de 150 millones de pesetas en Deuda ferroviaria amortizable del Estado, 5 por 100, cuya operación tuvo lugar el día 2 del corriente, resultando que en Madrid hubo 7.746 suscripciones, que representaban pesetas 308.141.500, y en provincias, 20.724 peticiones, por 419.529.000 pesetas, siendo el conjunto 28.470 peticiones y 727.760.500 pesetas, con lo que el empréstito ha quedado cubierto 4,85 veces, quedando exentas del prorrateo las cantidades de 500 a 5.000 pesetas.

EN UNA CATEDRAL

Intento de robo por un antiguo monaguillo

El ladrón, al verse descubierto, se lanzó desde una altura de quince metros, causándose heridas leves.

LAS PALMAS.—En las últimas horas de la tarde de ayer hubo un intento de robo en la catedral de ésta, que produjo gran alarma y emoción por las circunstancias en que fue descubierto.

Después de cerrada la basílica se abrió de pronto una puerta y apareció el sacristán de la misma, Juan Perdomo, pidiendo socorro y arrojando abundante sangre por una herida grave que tenía en la cabeza. No pasó mucho tiempo sin que se aglomerara un gran gentío y bastantes guardias, quienes penetraron en el templo y procedieron a su registro.

En los primeros momentos creyóse por todos que el robo, consumado ya, había sido realizado por unos extranjeros, quienes habían logrado apoderarse de muchos objetos de valor inestimable, como la custodia de oro cordobesa, un cuadro de Morales, el portavoz de Benvenuto Cellini y el retrato del verdugo de Goyanes.

Todo esto fue desmentido poco después. En el templo no faltaba nada, y tras un minucioso registro fue descubierto en una torre el verdadero ladrón.

Se llama éste Anselmo Caballero, tiene veinte años y fue hace tiempo monaguillo de la catedral. Al verse descubierto se arrojó sobre la techumbre de la basílica, causándose algunas heridas leves en la cabeza y la fractura de un brazo. Fue detenido y trasladado a la enfermería de la cárcel.

El sacristán ha declarado que cuando iba a hacer la limpieza en la galería alta del patio de naranjos vio en la sala del Tesoro al ladrón, quien al verse descubierto le agredió con un cuchillo, causándole la herida en la cabeza.

El antiguo monaguillo tiene malos antecedentes, pues, en efecto, fue despedido de la catedral por descubrirsele numerosas ratoneras.

DE TEATROS

NOVEDADES

Estreno de «En el seno del vicio».

«En el seno del vicio», drama estrenado anoche en el teatro de Novedades, quiere ser una obra de tendencia social, pero se queda en la mera exposición de ideas peligrosas para ciertos espíritus ingenuos, expuestas con un léxico altisonante y poco adecuado para la escena.

Sin embargo, como el drama lo es de verdad en su acción y posee «trucos» de mucho efecto, el buen público de la calle de Toledo lo aplaudió mucho.

Estos aplausos correspondieron justificadamente en gran parte a los inteligentes intérpretes señoras Jutilini y Carmona, las señoritas Colomo y Carver y los Sres. Aguado, Carmona y Álvarez Rubio.

El autor del drama permaneció discretamente en el misterio.

LOS AVIADORES

Homenajes a Byrd y sus compañeros

PARIS.—Los aviadores Byrd, Noville, Acosta y Balchen dedicaron el día de ayer al descanso.

No obstante recibieron algunas visitas particulares en el hotel donde se hospedan, y por la tarde asistieron a una manifestación deportiva de la Sociedad de reparación Militar, depositando luego una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

También visitaron ayer a algunos de sus compatriotas residentes en esta capital.

Las ceremonias oficiales en honor del comandante Byrd y de sus compañeros de vuelo comenzarán hoy.

Caida de un aeroplano y muerte del piloto

OTAWA.—Uno de los doce aeroplanos que salieron para dar escolta al del aviador Lindbergh, que, como se sabe, ha venido a esta ciudad para participar en las fiestas organizadas para celebrar el 70 aniversario de la autonomía del Canadá, cayó a tierra, matándose el piloto.

El aviador Lindbergh se ha mostrado muy afectado por esta desgracia. Tanto él como los restantes once aparatos han volado arrojando flores sobre los restos de su infortunado compañero durante el traslado de los mismos.

Vuelo fracasado.

KANA (islas Hawai).—El aviador Richard Grace salió a las cinco y veinticuatro (hora local), con objeto de intentar la realización de su intentado vuelo sin escalas a San Francisco; pero a consecuencia del defectuoso funcionamiento de un timón se vio obligado a regresar al punto de partida.

Al aterrizar el aparato chocó violentamente contra el suelo, resultando destruido.

Afortunadamente, Richard Grace resultó ileso, así como un perrito que llevaba en el avión.

Homenaje a don Alfonso Sala

BARCELONA.—Ayer, en la vecina ciudad de Tarrasa, con ocasión de la fiesta mayor, se celebró el acto de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre patrio D. Alfonso Sala. Acudieron al acto las autoridades locales, el gobernador civil, el presidente accidental de la Diputación, los alcaldes de todos los pueblos del distrito y otras personalidades.

Después, con igual solemnidad, se descubrió la lápida que da el nombre de Conde de Egara a la antigua calle de Fuente Vieja. Pronunciaron discursos para enaltecer los méritos del festejado el alcalde de Tarrasa y el gobernador.

Información de Marina

Cuerpo general.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos a sus respectivos empleos el capitán de fragata D. Anselmo Roji y Echenique, el capitán de corbeta D. Manuel Medina Morris y el teniente de navío D. Guillermo Díaz y Pita de Veiga, que reúnen las condiciones exigidas al efecto, quedando retardado, por carecer de tales condiciones, el teniente de navío que en el escalafón precede al mencionado, y no cubriéndose la vacante en el empleo inferior por no existir en el personal que reúna los requisitos reglamentarios.

Se dispone que el capitán de navío don Santos Martos y Peña quede en situación de excedente.

Han sido nombrados: segundo jefe del Estado Mayor del departamento de El Ferrol el capitán de fragata D. Luis de Ozmiz y Ostolaza, en relevo del jefe de igual empleo D. Ricardo Bruquetas y Fernández, a quien se nombra jefe interino del ramo de Armamentos.

El capitán de navío D. Arsenio Roji ha sido nombrado jefe de la Comisión de Marina en Europa.

Se dispone que el capitán de fragata D. Manuel Medina Morris quede en situación de excedente en Cartagena, y que el capitán de navío D. Félix María de Antelo y el de fragata D. Juan Delgado y Otaola ruchi continúen en la situación que se les concedió por Real orden de 28 de diciembre último.

Se nombra segundo jefe de la base naval de La Graña al capitán de corbeta D. Joaquin Freire y Arana, en relevo del jefe de igual empleo D. Isidro Fontela Maristany.

Se dispone que al cumplir el 17 del corriente mes un año de embarco en el crucero «Méndez Núñez» el capitán de corbeta D. Fernando Navarro y Capdevila desembarque del citado crucero y pase destinado de auxiliar del Estado Mayor del departamento de El Ferrol y que el capitán de corbeta D. Guillermo Díaz y Pita de Veiga continúe efectuando el curso de tiro naval que actualmente realiza, y para el que fue nombrado por Real orden de 20 de mayo próximo pasado.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios al capitán de corbeta don Manuel Guimerá y Bosch.

Se nombra al capitán de fragata don Ricardo Bruquetas y Fernández jefe interino del ramo de armamentos y electricidad del Arsenal de El Ferrol, en relevo del capitán de navío D. Rafael Martos y Peña, que lo desempeña actualmente.

DE PARIS

Los evadidos Daudet y Delest

PARIS.—Daudet y Delest continúan sin poderse encontrar.

El último rumor es que embarcaron en Honfleur, a bordo del yate del duque de Guisa, que, ondeando pabellón inglés, les colocaba al abrigo de toda sorpresa desagradable. Según esta versión, Daudet llegó clandestinamente a Bruselas el miércoles último, e inmediatamente se trasladó a la granja de Arjou, donde durante una noche fue huésped del pretendiente, marchándose de nuevo al día siguiente con rumbo desconocido, pero que se supone sean los Ardenes.

La Policía está más alerta que nunca, pero sin ningún resultado.

La detención de Maurice Pujo, que ha producido muchas protestas, sobre todo por no haberse sometido todavía al régimen de los presos por delitos políticos, ha tenido como continuación la detención de una mujer, madame Montard, benévola telefonista de «L'Action Française», acusada de complicidad en la usurpación de funciones, por ser la única telefonista profesional del periódico monárquico donde se ha descubierto una organización telefónica clandestina.

Madame Montard, madre de tres hijos de corta edad, fue, a pesar de todo, conducida a la cárcel de St. Lazare, con el más pequeño de los niños, que sólo tiene cuatro meses. Después se la trasladó a un hospital, donde está colocada bajo la vigilancia de dos inspectores de Policía. Mientras tanto, los otros dos hijos esperan en balde a su madre.

No es esta detención, que ha producido la impresión más deplorable, la que conseguirá restablecer el prestigio de la autoridad, dañado por la fuga de los dos monárquicos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Marruecos

Según se sabe altamente satisfactorias las noticias que se reciben de Marruecos. Nuestras tropas, cumpliendo las instrucciones recibidas, continúan su marcha victoriosa acorralando a las cabilas que todavía no han hecho su sumisión al Majzen, y el número de las que se encuentran en este caso es cada día menor y más insignificante su importancia. El Alto Mando puede considerarse y se considera satisfecho; también lo está el Gobierno, que ve con ello cumplida la parte más trascendental de su programa de reconstrucción nacional. Y más satisfecho aún ha de mostrarse el Poder, que gracias a esa magnífica conjunción del Gobierno, el Alto Mando y nuestro heroico Ejército ve ya inmediato el día en que se habrá desvanecido totalmente esa terrible pesadilla de Marruecos que desde hace tantos años y con tan inmensa pesadumbre viene gravitando sobre sus destinos, embarazando su marcha y consumiendo la sangre de sus hijos y los tesoros de sus arcas.

El parte de anoche no puede ser más expresivo, dentro de su espontánea sencillez: «Se han logrado, a muy poca costa, todos los objetivos señalados para estos días.» Y los croquis de la campaña en que se siguen al día los beneficios obtenidos y los progresos realizados acusan cada vez más extenso nuestro campo de acción, cada vez más reducido el espacio en que aún alienta la rebelión.

La pacificación toca a su fin. La promesa solemne hecha al país y al Gobierno por el heroico general Sanjurjo está a punto de cumplirse. Pasaron aquellos días de inquietud y de constante zozobra en que, bajo el régimen de los políticos torpes e imprevisores, preguntábase la opinión si la herida de Marruecos había de durar siempre, si no había medios de que al fin cicatrizar; días duros y terribles en los que el alma nacional vivía siempre pendiente del telégrafo, dispuesta a recibir malas noticias. Hoy está pendiente también, pero tranquila, porque sabe que las noticias han de ser buenas, que ha de saber de triunfos, de conquistas de nuevos territorios, de sumisión de nuevas cabilas, y que un día no lejano ha de llegar la noticia tan deseada: la noticia de la total pacificación de nuestra zona de Protectorado.

Partes oficiales.

Parte oficial de ayer tarde: «El general en jefe comunica hoy que, a las diez de la mañana, ha quedado ocupado el Yebel Jesua, el Yebel Tassa y el Yebel Guerguer, que eran todos los objetivos de hoy, con escasa resistencia.»

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Operación se ha desarrollado normalmente y con arreglo a plan previsto. Columna Asensio ha ocupado sucesivamente Yebel Trikrama y Yebel Guerguer. Columna Balmes, Sidi Arzul, Columna Martínez Monje, Yebel Tassa, y columna Canis, con jarcas Beni Urriaguel en vanguardia, Yebel Jessua. Columnas han recogido gran número de prisioneros con sus familiares, pareciendo comenzar ya disolución último núcleo de la rebelión.»

Los últimos cautivos libertados.

TEJUAN.—Las recientes operaciones han motivado la presentación en nuestras avanzadas de los últimos cautivos que quedaban en poder de los rebeldes. Son los libertados el teniente D. Francisco Minguéz y los soldados Emilio Esteve Santoja y Juan Bautista García, todos ellos del regimiento de Vizcaya, que fueron hechos prisioneros en una emboscada que les tendió hace meses una partida de Beni Ider.

Sanjurjo felicita en Bab Tassa a las columnas.

TEJUAN.—El alto comisario, que continúa con su Cuartel general en Xauen, se trasladó ayer a Bab Tassa, revisando las columnas de Moia, Capaz y Sousta.

El general Sanjurjo felicitó a las tropas por el rápido resultado de las últimas operaciones, haciéndoles presente, además, la efusiva felicitación que desde Melilla les ha enviado el general Castro Girona.

Ocupación del Yebel Guerguer y del Jessua.

TETUAN.—En las primeras horas de la mañana de hoy se pusieron en marcha las columnas a las órdenes de los coroneles Canis, Martínez Monje, Balmes y Asensio, dirigiendo sus movimientos hacia el Yebel Guerguer y el Jessua, alturas de unos 2.000 metros, que dominan toda la parte Sur de la comarca del Ajmas en sus confines con la zona francesa.

El fin de la campaña.

MELILLA.—Según informes recibidos de la zona de operaciones, la campaña se dará por terminada dentro de brevísimos días, pues sólo falta por ocupar el monte Tangaya, donde se hallan refugiados los últimos grupos rebeldes, acorralados por los 20.000 hombres que suman las distintas columnas españolas. Las tropas francesas, que colaboran con las nuestras, forman un total de 19.000 hombres, con 114 cañones. Estas tropas han llegado a los límites de su zona y se dedican a construir pistas para facilitar el abastecimiento.

Se somete un jefe con su partida.

MELILLA.—En Gomara se ha sometido hace pocos días el cabecilla Bufedau con su partida, integrada por 150 hombres, que entregaron sus fusiles, todos nuevos y de sistema francés. Desde entonces, Bufedau opera a las órdenes del teniente coronel Capaz, siendo un jefe que goza de ascendiente y gran fortuna.

DE LA ZONA FRANCESA

El residente a Francia.

TANGER.—A bordo del «Marechal Lyautey», y procedente de Casablanca, pasó ayer por Tánger el residente francés, M. Steeg, acompañado de su señora. Marchan a Francia, donde pasarán dos meses.

A su salida de Casablanca se les tributó una cordial despedida.

Inauguración del ferrocarril Tánger-Fez.

TANGER.—Definitivamente se ha señalado el día 15 del actual para la inauguración de la línea del ferrocarril Tánger-Fez, que se abrirá al público el día 16. El convoy saldrá de Fez, conduciendo a las autoridades y alto personal de la Compañía de la sección francesa, que se unirán en la zona española con otras personalidades de igual índole.

La estación de Tánger no se halla aún terminada, por lo que se utilizará la provisional, que sirve para los trabajos de la Compañía.

La población tangerina ha recibido la noticia sin gran entusiasmo, acaso por creer que no será suficiente para remediar la crisis económica local, que cada día se agudiza más.

Viaje de estudios en avión

VITORIA.—Procedentes del aeródromo de Getafe, y haciendo escala en Burgos, han llegado al aeródromo de Vitoria tres aparatos militares Havilland, pilotados por los capitanes D. José Bermúdez Reina, D. Antonio Pérez y don Fernando Soriano, trayendo de observadores al comandante D. Francisco Zamarrá y a dos mecánicos.

Ayer salieron para San Sebastián, de donde regresarán a Vitoria.

Este viaje tiene por objeto conocer los campos de aviación de Burgos, Vitoria, San Sebastián, Reinos y Olmedo.

NUOVA ENTIDAD

El turismo en la Sierra de Gredos

Acaba de constituirse en Arenas de San Pedro (Ávila) la Comisión de propaganda del turismo y atracción de forasteros, cuya misión es facilitar, a quienes lo soliciten, cuantos informes puedan servir para visitar y conocer los rincones más interesantes de tan bella comarca española.

Para estos efectos, la referida Comisión, filial de la Sociedad Arenas-Gredos, ha organizado ficheros debidamente clasificados, conteniendo todos los datos interesantes y precisos, tanto en lo referente a comunicaciones con itinerarios, precios y honorarios de las mismas entre cualquier punto de España o del extranjero y Arenas, como entre Arenas y las cumbres y parajes interesantes del macizo central de Gredos, cumbres de Almanzor (2.700 metros), la Mira (2.300 metros), los Calayos, la Laguna, paso de la Apertura, etc., etc., facilitando guías y mulos para las ascensiones a la montaña y organizando excursiones colectivas que anunciará a su debido tiempo.

Cuantas personas se interesen para ello pueden dirigirse al secretario de la Comisión de propaganda del turismo, Arenas de San Pedro (Ávila).

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La Asociación de Poseedores de Marcos

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron el pasado domingo, en un almuerzo íntimo, los elementos directivos de la Asociación de poseedores de marcos en España, para festejar el éxito obtenido en sus recientes conferencias del Palacio de la Bolsa por los señores D. Rafael Salazar y D. José Llinás.

Asistieron representaciones de varias entidades, y en el momento de los brindis se exteriorizó la tenacidad y entusiasmo con que esta Asociación, que cuenta con 10.600 afiliados, viene laborando en defensa de sus intereses.

Habló en primer lugar el Sr. Renco para ofrecer el homenaje.

Se levantó después, entre grandes aplausos, el Sr. Salazar, quien se refirió a los principios de esta campaña, que entonces estimó romántica y hoy sigue considerándole quijotesca.

Hablaron a continuación los señores Llinás y Blanco, señalando la misma orientación y, finalmente, D. Alfonso Reyes, fundador y primer presidente de la Asociación.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

KINDIA

Decíamos en nuestro último artículo que los experimentos del doctor Woronoff, primero, y aquellos otros muy importantes y de grandísimo interés que con distintos fines terapéuticos están realizándose actualmente en estos precisos momentos por varios eminentes doctores en el Instituto Pasteur de París, han contribuido a que se vuelva otra vez a poner de moda y de actualidad el mono y sus especies, acerca de los cuales se habla y se escribe hoy en todas partes más que nunca.

Entre los ya numerosos artículos y crónicas dedicados a este asunto y que se han publicado recientemente, no hace todavía muchos días que leímos uno tan curioso como interesante, y en el que se ponía de relieve y se daba a conocer al gran público las grandes dificultades que existen y la serie de precauciones y cuidados de todo género que es preciso por lo visto tomar para poder procurarse ejemplares apropiados y en número suficiente de esta clase de animalitos con el fin de dedicárselos a la experimentación que, como recordarán los lectores que decíamos en nuestro anterior artículo, es tan importante como insustituible en el estudio experimental, sobre todo de ciertas y determinadas enfermedades.

Estas dificultades, en efecto, suelen ser ignoradas por la mayoría de las gentes profanas, que no tienen, naturalmente, la menor idea de ellas ni saben, claro está, que el poder cazar uno de estos grandes simios, un chimpancé o un gorila macho y adulto, por ejemplo, y el conseguir después que éste se mantenga en perfecto estado de salud, sin ser afectado de ninguna lesión ni tara patológica y sano y robusto para poder hacer en él todos aquellos ensayos y experimentos que sean necesarios, es cosa mucho más difícil de lo que a primera vista puede pensarse y creerse.

Efectivamente, de aquellas cuatro variedades de monos que puede decirse que son las que principalmente se emplean y utilizan médicamente para los citados fines experimentales, que son el gran «ourang-outang», el «gibbon», el «gorila» y el «chimpancé», todas ellas en general son difícilísimas de cazar; pero muy especialmente y sobre todo el «ourang-outang», que se cria y vive en Java, Sumatra y otras islas de la Malasia, y el chimpancé, que se esconde en los bosques vírgenes e impenetrables de la Guinea tropical, que son precisamente los más apreciados y útiles para esta clase de estudios y son también aquellos que más difícil es su caza y su captura.

Por esta razón, el Instituto Pasteur de París, ayudado eficazmente para ello por el Gobierno francés con todos los poderosos medios de que éste puede disponer, ha creado recientemente en Kindia (Sudán francés) una estación científica, a la cual se ha agregado el personal competente correspondiente, el cual tiene como principal y especial misión la caza y captura de las grandes variedades de antropoides que en número tan crecido le son necesarias a los sabios experimentadores de París.

Curiosa es en verdad la organización que se ha dado a esta colonia científica de Kindia, establecida, como acabamos de decir, en Sudán, y situada en las inmediaciones del Níger, a unos 160 kilómetros de la costa, en pleno bosque, pues la estación, propiamente dicha, no está en el mismo Kindia, sino a unos cuatro kilómetros de las últimas casas habitadas de ésta.

Actualmente el terreno que ocupa es 39 hectáreas, que se encuentran divididas y destinadas a distintos usos; así por ejemplo, 16 son cultivadas para la nutrición del personal afecto a la colonia y de los monos; tres de ellas están sembradas exclusivamente de «bananas», fruta que, como es sabido, es la favorita y la que, por decirlo así, constituye con las «ananas» y «piñas», que ocupan 500 pies, la base principal de alimentación de estos animalitos.

El arroz, la leche, la patata, el pollo asado, el té, los huevos, constituyen asimismo la de los chimpancés, en tanto que los pequeños simios, aquellos que nacen y se crían en cautividad y en la «singerie», contigua a la colonia, no suelen comer sino «manioca» del maíz, del que se han destinado hasta tres hectáreas para su cultivo.

La organización especial de esta «singerie», que no es, en resumen, otra cosa que una «pouponier» (como dicen los franceses), pero que en este caso sus clientes son pequeños monos, es, si nos vale la frase, una verdadera preciosidad, tanto en el conjunto como en sus detalles, y, como en la mejor institución infantil de esta clase, nada falta en ella, y desde los biberones de leche pasteurizada y previamente preparada para los monitos de cría hasta el sanatorio-hospital, con sus jaulas limpias y confortables para cuidar a los enfermos, todo existe allí.

Los grandes monos, los chimpancés, los «ourangs» de grandes proporciones, viven en departamentos aislados y construidos «ad hoc» para evitar el frío, la lluvia, etc., etc., en pleno aire del bosque, en donde disfrutan de espacio suficiente para que si no fuera por la tela metálica que los rodea por completo crean que están libres y en plena naturaleza.

A pesar y no obstante de todos estos lujos y de los grandes cuidados y precauciones de todo género que les prodigan todo el personal facultativo de la colonia, constituida en la actualidad por un jefe técnico del Instituto Pasteur de Pa-

ris, de varios ayudantes también técnicos pertenecientes a distintas profesiones: médicos, farmacéuticos, veterinarios, doctores en Ciencias, etc., etc., y del numeroso personal auxiliar, constituido por más de 250 personas (nurses, enfermeros, jardineros, cocineros, etc., etc.), entre europeos e indígenas, parece ser que los monos de Kindia enferman y mueren en una proporción tan crecida que ha pasado algunos años del 55 por 100. Esto en cuanto a los monos pequeños, pues de los grandes ejemplares, que nunca existen en ella en número superior de algunas docenas, son todavía mucho más delicados.

Por esto no es de extrañar que un buen ejemplar de chimpancé de los destinados a las investigaciones de laboratorio se cotice en la actualidad hasta 10.000 y 11.000 francos, y no es raro si se tiene en cuenta lo que cuesta obtenerlo. Cálculase, pues, por esto la cantidad de millones necesarios y que están gastando en estos estudios y experimentos los sabios bacteriólogos del Instituto Pasteur de París. Ahora, que tal vez se recuperen pronto y con creces.

M. A.

ARTE Y ARTISTAS

En el salón de Cristales del Ayuntamiento fué inaugurada ayer mañana por el alcalde, Sr. Semprún, la Exposición de trabajos realizados por los alumnos de la Escuela Superior de Pinturas, Escultura y Grabado Sres. Pellicer, Rodríguez Rojas y Colina, pensionados por el Ayuntamiento de Madrid. Acompañaron al señor alcalde el director de la Escuela, don Rafael Domeneche, y los profesores señores Moreno Carbonero, Benedito, Romero de Torres, Garmelo, Soler, Menéndez, Marín, Magallón, Martínez Cubells, Benlure, Esteve y Castaños, no habiendo podido asistir el señor director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, por presidir en aquella hora una Junta en el ministerio, y por hallarse ausente de Madrid, el ilustre escultor Sr. Coullaut Valera, que, por formar parte del Ayuntamiento, ha podido influir mucho en la creación de las referidas pensiones.

El Sr. Semprún hizo grandes elogios de los trabajos expuestos, y juzgó muy útil para el desarrollo del arte español las pensiones creadas por el Ayuntamiento de Madrid, pues permiten que los mejores alumnos madrileños puedan terminar con gran amplitud sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes.

Los trabajos expuestos son cuadros que reproducen hermosos rincones de Segovia, dibujos, estudios del natural y esculturas.

Los ex alumnos de El Escorial

En la Universidad de El Escorial se ha celebrado el banquete con el que la nueva Directiva de la Asociación dedica como homenaje y cariño al finalizar el curso al claustro de profesores.

Este año se ha extendido ese homenaje a los miembros salientes de la Junta.

Presidieron la mesa el reverendo padre Isidoro Martín, rector de dicho Centro; el académico padre Arnáz, ex ministro de Estado Sr. Yanguas, presidente de la Asociación; el Sr. Soto Reguera, presidente de honor, y entre los comensales, además de todos los padres, los señores Asín Palacios, profesor de Árabe de la Central; el vicepresidente de la Diputación, Sr. Alonso Orduña; los señores Benavides, Ranero, Domínguez, Carranceja, Zuazo (D. Julián), González Arnao (don Vicente), Iradier (D. Pedro), Belda, Gómez, Portillo, A. de Nora, y el nuevo secretario, D. Juan Pozuelo, que organizó muy bien la fiesta.

En la imposibilidad de asistir enviaron telegramas el señor ministro de Trabajo y otros miembros de la Junta.

ENTREGA DE UNA BANDERA

El domingo se celebró en el pueblo de San Fernando de Jarama la entrega de una bandera, que la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España ha regalado al puesto de la Guardia civil de dicho pueblo, por su benemérita labor y celoso cuidado en la vigilancia del río Jarama para evitar toda clase de pesca clandestina.

Antes se celebró una misa de campaña, y el cura párroco de San Fernando, después de pronunciar patrióticas palabras, bendijo el estandarte.

Actuó de madrina la distinguida señora condesa de La Alísea, que leyó unas inspiradas y patrióticas cuartillas.

Hablaron también el Sr. Pastor, que fué el iniciador del homenaje; el señor Castelló, director de la «Revista Cinegética Ilustrada»; D. Rafael Sánchez-Guerra, presidente de la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España, y el coronel del primer tercio de la Guardia civil, que dió las gracias al recibir la bandera. Todos fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto de la entrega se procedió a izar la bandera en la casa-cuartel, y allí el cabo del puesto leyó unas cuartillas, expresando a todos la gratitud y satisfacción que sentían los guardias civiles de San Fernando.

La fiesta terminó con un «lunch», ofrecido por los señores condes de La Alísea y el Ayuntamiento a las autoridades y organizadores del homenaje.

LA RECOGIDA DE PERROS

Se dictan normas generales para toda España

Se prohíbe el empleo de venenos.

La «Gaceta» publicó una Real orden circular del ministerio de la Gobernación dictando las siguientes normas para la recogida de perros vagabundos:

Primero. Que la recogida de perros vagabundos en todas las provincias de España sea función de empleados de los respectivos Ayuntamientos, obligándose a practicarla a lazo, nunca por dependientes de contratistas; prohibiéndose en absoluto el empleo de la estricnina y otros venenos que determinan una muerte de grandes sufrimientos y dan ocasión a abominables escenas en la vía pública, impropias de pueblos civilizados.

Segundo. Que se consideren como perros vagabundos todos aquellos que circulen por dentro de las poblaciones sueltas y sin bozal.

Tercero. Que se prohíban los concursos en que los perros han de dar muerte a otros animales, por tratarse de un espectáculo repugnante e inculto.

Cuarto. Que se castigue a las personas que maltraten o hagan pelear los perros entre sí.

Quinto. Que los perros recogidos por los empleados de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones que puedan soportar el gasto, se transporten al depósito en carros divididos en compartimientos individuales, para evitar toda contaminación, y que en el depósito se les tenga en la misma forma de aislamiento a los que padezcan enfermedades, alimentados todos durante tres días, a disposición de sus dueños, y durante otros tres de venta, dándose después muerte por el procedimiento humanitario de la asfixia a los no reclamados o vendidos.

Sexto. Que al dueño de todo perro recogido o que circule por la vía pública suelto y sin bozal se le imponga la multa de cinco pesetas, que deuera abonar en el acto, mediante recibo talonario que lleven los empleados del Municipio, aun en el caso de que el propietario manifieste que renuncia a su perro.

Séptimo. Que en las poblaciones donde existan Sociedades protectoras de animales, legítimamente constituidas y que soliciten encargarse de la recogida de perros vagabundos, se les autorice para realizar este servicio, procurando los Municipios facilitarles las cantidades necesarias para llevarlo a efecto; y

Octavo. Que por los gobernadores civiles se cuide de que los Ayuntamientos de sus respectivas provincias ejecuten rigurosamente lo que se ordena, procurando dar a esta disposición la mayor publicidad para su más exacto cumplimiento.

Los Laboratorios de Armería

El sábado tuvo lugar en el Laboratorio Central de Armería la Conferencia de los Laboratorios, realizada por los jefes quintos y mecanógrafos de los establecimientos de la Armería.

Abrió la sesión el presidente, coronel Junquera, y los capitanes Cuartero y Saucier, secretarios de las secciones de metales y de pólvoras y explosivos, dieron lectura a un resumen de las conclusiones propuestas. Entre éstas figuran la fijación de las tolerancias sobre la bondad de los análisis de aceros, ferroaleaciones y fundición; sobre la preparación de las muestras, pruebas mecánicas, etc.

El teniente coronel Serrano, secretario de la Mesa, propuso la comunicación a la Comisión permanente de ensayo de los materiales del ministerio de Trabajo, de cuanto ha recurrido por parte de la Asamblea resolución definitiva.

El presidente hizo sentidas manifestaciones por la labor fructífera llevada a cabo, particularmente por el capitán Plana, que ha llevado con especial acierto el peso de la Asamblea, dejándose iniciado el camino de un trabajo que toma carácter de continuidad con la designación que se ha hecho de dos Comités permanentes.

El Cuerpo de Armería presta con esto señalado beneficio a la nación en materia de tanto interés científico y de tanta necesidad en la práctica del trabajo técnico-industrial.

Terminó el teniente coronel Mantilla, director del Laboratorio Central y Taller de Presión, elogiando la labor y el entusiasmo de los concurrentes.

EN LOURDES

Un caso milagroso de curación instantánea.

SAN SEBASTIAN.—Ha regresado de Lourdes la peregrinación diocesana, compuesta de 4.000 peregrinos.

Entre éstos figura la niña de cinco años Juanita Toledo Arnedo, que padecía tuberculosis en la columna vertebral y llevaba un año totalmente imposibilitada.

Los médicos donostiarra Ayestarán y Leremboire habiánsele enyesado y certificado la enfermedad.

Introducida en la piscina, fué llevada la niña ante la Virgen, rezando y pidiendo su curación. Repentinamente comenzó a correr y saltar, completamente curada, regresando hoy a San Sebastián.

Los médicos la han reconocido, certificando la cicatrización de la lesión tuberculosa.

Información política

El presidente.

Recibió ayer tarde al general Sr. De la Gándara y a los condeces Sres. Pareja y Aguado.

En las primeras horas de la tarde, el general Primo de Rivera se reunió con el ministro de Fomento y el presidente del Consejo Nacional del Combustible para examinar las condiciones de abastecimiento y sistema de distribución de los carbones, así como para fijar el tanto por ciento de consumo de los servicios oficiales e industrias protegidas.

A las seis de la tarde el marqués de Estella recibió una audiencia muy numerosa.

Desfilaron los condes de Torrubia y Vallengano, una Comisión de accionistas de los ferrocarriles de Portugalete y Vascongadas, otra de representantes de la Federación Harinera Española, el conde de Altea y el nuevo general de brigada D. Luis Orgaz.

A la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—La audiencia ha sido larga y, en general, satisfactoria, sobre todo en la última parte, ya que el conde de Altea me ha informado de las sesiones celebradas en Ginebra sobre legislación social, y en ellas se ha puesto de relieve que esa legislación, en España, está adelantadísima y tiene un sentido profundamente humano.

He recibido también a una Comisión de representantes de ferrocarriles. Algunos siguen quejándose algo de la disposición sobre el consumo del carbón nacional en la industria; pero hay que mantener el índice de la producción de carbón ahora y en lo sucesivo porque si abandonáramos la extracción de la hulla, algún día lo lamentaríamos, y ya no tendría remedio.

El conde de Vallengano y el conde de Torrubia—añadió—me han hablado de una pista de turismo Irún-Madrid, aparte de la oficial, y yo les he indicado que se entrevisten con el ministro de Fomento para que éste estudie el asunto y haga una propuesta al Consejo.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si asistiría a la sesión de clausura del Congreso de la Prensa Latina, y contestó que no lo tenía decidido; pero que, desde luego, iría al banquete organizado por la Asociación de la Prensa en honor de los congresistas, y en él pronunciaría algunas palabras. A la sesión de clausura asistirá el ministro de Instrucción Pública en representación del Gobierno.

Por último, el presidente dijo que esta tarde se reunirá en Consejo con sus compañeros de Gobierno.

La tributación de automóviles.

En el ministerio de Hacienda se han recibido numerosos telegramas de Baleares y Canarias felicitando al Gobierno por su reciente disposición estableciendo la patente nacional para automóviles.

Visitas al ministro de Marina.

Ha visitado al ministro de Marina una Comisión de Huelva, presidida por el presidente de su Diputación provincial.

También conferenció hoy con el almirante Cornejo el presidente de la Diputación de Cádiz, conde de Villamar.

Nombramientos judiciales.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación de personal judicial:

Declarando excedente a D. Francisco de Asis Condobnas, teniente fiscal de Tarragona.

Nombrando para sustituir al anterior a D. Angel de la Guardia.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Tarragona a D. Mariano Granados Aguirre.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba a D. Francisco Pagato Ruiz.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Almería a D. Tomás Alfredo Muñoz del Castillo.

Próximos Congresos.

Una Comisión de la Academia de la Historia, presidida por el conde de Cedillo, y de la que formaban parte el ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, y el general Altolaguirre, ha visitado al ministro del Trabajo para hablarle de asuntos relacionados con los Congresos

de carácter histórico, que se celebrarán en Sevilla coincidiendo con la Exposición Hispanoamericana.

EL V CONGRESO DE LA PRENSA LATINA

Los congresistas dedicaron el día de ayer a realizar una excursión a Toledo, punto obligado de toda recepción de extranjeros en Madrid, por las numerosas maravillas históricas y de arte que encierra la Imperial Ciudad.

La mañana la dedicaron los excursionistas a visitar los más famosos monumentos, y por la tarde vieron la Catedral, incluso el tesoro de la Virgen, y la fábrica militar de armas, de la cual elogiaron su funcionamiento, en lo poco que pudieron ver, por la premura de tiempo.

En el Alcázar, y en el comedor de los cadetes, se sirvió una excelente comida, que fue muy elogiada por todos. Al final pronunciaron frases de bienvenida el gobernador militar y demás autoridades locales, y de gratitud por tan excelente acogida el Sr. Marquina (D. Rafael), que tiene a su cargo la dirección de la expedición, y otras personalidades del Congreso.

Los expedicionarios regresaron en el tren especial de las seis de la tarde, muy satisfechos.

Reparto de premios

En el teatro del Centro, y bajo la presidencia del director de Primera Enseñanza, Sr. Suárez Somonte, se celebró ayer tarde una fiesta, en la que se repartieron los premios concedidos en el pasado curso a los alumnos de la casa de estudios del Centro de Hijos de Madrid. Con el señor Suárez Somonte formaron la Mesa presidencial el presidente del Centro, Sr. Sanz Matarranz; el secretario, Sr. Menéndez Zoglar; el director de estudios, Sr. Cerbrán; el vicedirector, Sr. Martínez Ropero; el presidente de la Unión Patriótica, Sr. Gabilán; el inspector jefe de Primera Enseñanza, Sr. Martín Chacón, y las profesoras doña Carmen Torres, doña Francisca Casin y doña Elvira Laiseca. El teatro estaba completamente lleno.

Fue leída una Memoria, y los señores Sanz Matarranz y Suárez Somonte pronunciaron algunas palabras, el primero en solicitud de la ayuda de los Poderes públicos. Se repartieron los diplomas entre los niños, y a continuación los alumnos de la casa de estudios cantaron y representaron composiciones musicales y teatrales, terminando el acto con el himno del Centro, música del Sr. Martín Pindado.

El aprovechamiento de las aguas del río Zadorra

VITORIA.—Se ha reunido la Asamblea de fuerzas vivas de la Diputación para aunar las protestas contra el proyecto presentado por una Sociedad que trata de aprovecharse de las aguas del río Zadorra y conducir las a la cuenca cantábrica, con objeto de producir energía eléctrica para una Empresa importante.

Presidieron la reunión el presidente de la Diputación y los alcaldes de Vitoria y Salvatierra, concurriendo representaciones de los Ayuntamientos y Comisiones de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, ingenieros, arquitectos y centenares de personas, que llenaban totalmente el salón de sesiones de la Corporación municipal.

La presidencia expuso el motivo de la reunión, que es conseguir que las fuerzas vivas suscriban la protesta presentada.

El Sr. Leizaola habló a los asambleístas de la necesidad de conseguir los beneficios que el proyecto reportaría a los alaveses si se realizan las obras importantes que se persiguen.

Contra el criterio del Sr. Leizaola se alzó unánimemente la reunión, en la que se acordó elevar al ministro unas conclusiones consistentes en reclamar informes de las autoridades sanitarias y que se nombre una Comisión que haga las gestiones necesarias y redacte un documento que firmarán los pueblos y las entidades.

Las autoridades se dirigirán a Madrid para entregar este documento al ministro de Fomento.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo, concediéndose un voto de confianza a las personas comisionadas.

EN CALATAYUD

Asamblea frutera

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en Calatayud una Asamblea frutera, asistiendo numerosos representantes de todos los pueblos de las riberas del Jalón y del Jiloca. También concurrían representaciones de los organismos agrarios de la provincia, Cámara Agrícola, Servicio Agronómico, Granja Experimental, Estación de Arboricultura y otros.

Aprobáronse las siguientes conclusiones: Solicitar del ministro de Fomento que la estación de Arboricultura y Fruticultura de Calatayud sea llamada, como antes, Etimológica frutal y hortícola. Que por el Estado se instale dicho Centro definitivo y ampliamente, dotándole de personal y medios materiales suficientes.

Que se atribuya a dicho Centro una demarcación territorial para el ejercicio de sus funciones, incluyendo en ellas la expedición de certificados para la exportación, los tratamientos contra las plagas del campo y la administración de los fondos que, destinados a este fin y como recargo de la contribución, se recauden en el territorio que se les asigne. Solicitar de la Diputación de Zaragoza que, atendiendo a necesidades urgentes del país, dispense a la agricultura la misma protección, por lo menos, que dispensa a la ganadería, subvencionando Exposiciones de frutos y concursos de obreros del campo, que habrían de celebrarse periódicamente en varias localidades de la provincia. Se considera como el ideal llegar a la creación de la Cooperativa frutícola. Solicitar del ministro de Fomento los medios necesarios para acometer y realizar el estudio de las enfermedades de los frutales.

Constituir un secretariado de información técnica y comercial de frutas, bajo la protección de la Cámara Agrícola de Zaragoza, del Sindicato Central de Aragón y del Patronato de la Estación de Arboricultura de Calatayud. Nombrar una Comisión a base de los representantes de las entidades de Zaragoza, de los elementos técnicos y del Patronato de la Escuela de Calatayud, y a la que se reunirán agricultores de toda la comarca.

INFORMACION MILITAR

General fallecido.

SEVILLA.—En la madrugada última falleció el general de Artillería D. Luis Rodríguez Caso, iniciador de la Exposición Iberoamericana e ilustre sevillano, que gozaba aquí de generales simpatías. Descanse en paz.

Concursos.

Se declara desierto el concurso anunciado por Real orden circular de 8 de abril último; para cubrir una vacante de teniente ayudante de profesor en la Academia; y para proveer dos vacantes de teniente coronel de Infantería que existen en la Dirección general de Instrucción y Administración del ministerio, se dispone se celebre concurso.

Infantería.

Destinos.—El teniente D. Angel Fernández Morejón, a la Sección ciclista de la Comandancia general de Ceuta (zona de Larache).

Instancias.—Se contesta la instancia promovida por el comandante D. Francisco López Bravo.

Cavallería.

Destinos civiles.—Al ministerio de Hacienda, los comandantes D. Marcelino Gavilán y D. Isidoro Prada, capitanes D. Diego Boralonga y D. Marcelino Asenjo, capitán (E. R.) D. Román López Romay y tenientes (E. R.) D. José Latorre, D. Ezequiel Arroyo y D. Pedro Voltes.

Ingenieros.

Disponible.—El teniente coronel D. Enrique Milian, a disponible voluntario.

Vuelta al servicio.—Se le concede al teniente coronel D. Teodoro Dublang.

Destinos.—El comandante D. Enrique Maldonado continúa en comisión en el Servicio de Aerostación, desempeñando el cargo de profesor temporal del curso de observadores.

Destinos civiles.—Al ministerio de Hacienda, los comandantes D. Antonio Mo-

reno Zubia y D. Francisco Rodero, capitán (E. R.) D. Julio Román Pedrera y teniente (E. R.) D. Juan José Martínez.

Sanidad Militar.

Destino.—Al grupo de escuadrillas de Tetuán, el capitán médico D. Julio Atenza Crespo.

Intendencia.

Destinos civiles.—Al ministerio de Hacienda, el comandante D. Pablo Vallescá, capitán D. Juan Barranco y tenientes don Salvador Vizcaino y D. Antonio Nieto.

Artillería.

Reserva.—El coronel D. Alejandro Moreno Guerra, a la reserva.

Concursos.—Al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando se designa al capitán D. Francisco Roldán; para cubrir dos vacantes de teniente ayudante de profesor en la Academia se designa a los tenientes D. Fernando de la Calleja y D. Pablo Salvador; a la Escuela Central de Tiro, el teniente D. Arturo Espá.

LOS QUE MUEREN

Han fallecido en el mes próximo pasado los jefes y oficiales del Ejército siguientes:

Infantería.

Coroneles (S. R.), don José Armesto y don Juan Cobos; capitán, don Manuel Llamas; tenientes, don Arturo Alemán, don Carlos Ortega y don Francisco Atienza; alféreces, don Antonio García de la Serrana, don Justo Francés y don Fernando Sanfeliz; comandante (E. R.), don Justo Conde; comandante (S. R.), don Tomás Ibarrolaburo; capitanes, don José Gil y don Amadeo Teijeiro; teniente, don José Hernández García; alférez, don Pedro López Tauste; alférez de complemento, don Ramiro Prada.

Cavallería.

Teniente coronel, don Juan Muñoz.

Artillería.

Comandantes, don Francisco Alvedor y don Eustaquio Ayerra de los Ríos; tenientes, don Juan Sotes y don Manuel Blanco.

Inválidos militares.

Comandante don Nicasio Revilla.

Sanidad Militar.

Capitanes médicos, don Gilberto Cendra y don José Mallo; teniente (E. R.), don Tomás Herrero.

Clero Castrense.

Capellán segundo, don Gregorio Castejón.

Oficinas Militares.

Oficial segundo, don Juan Guirado Quedada.

La Cámara de Comercio de Madrid

Bajo la presidencia de D. Germán de la Mora se ha reunido el pleno de esta entidad.

Después de dar cuenta de las deliberaciones y acuerdos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y Junta Consultiva de las mismas fue designada la ponencia que ha de encargarse de preparar el proyecto del laudo en una cuestión sometida a la resolución de la Cámara por dos importantes entidades de Madrid y Bilbao.

Se acordó adherirse al Congreso celearista que ha de celebrarse en Valladolid el próximo otoño y estudiar con atención el Real decreto creando el monopolio de petróleos, con objeto de exponer en su día su parecer como dispone la ley de Bases de estas Corporaciones.

Por último, los reunidos se ocuparon del resultado obtenido en el festival organizado en el Retiro en favor de la Ciudad Universitaria.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

La Sala de Justicia se ha reunido, bajo la presidencia del general Carbó, con asistencia de los Sres. Viñé, Moreno, Herrán, Gómez Rube, Maroto y Vallspinoso, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Antonio Pérez Suárez por los delitos de insulto de palabra a superior y desobediencia.

El Consejo de guerra verificado en Ca-

narias condenó al procesado a seis meses y un día por cada uno de los delitos citados, y un mes por la falta de embriaguez.

Hubo disenso, y la causa fue elevada al Consejo Supremo.

El fiscal no ha considerado más que el delito de insulto a superior, y no el de desobediencia, pidiendo seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor ha solicitado la absolución.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce; y los domingos, de diez a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a quince a dieciséis.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a dieciséis y media. Los domingos, de diez a trece.

TALENTOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Pelipón, 2), de ocho a doce.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7,15, El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde, siempre el éxito del año. La Yankee en el charleston.

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).—A las 6,45, La Magdalena te guie y Las castigadoras.—A las 10,30, El cabaret de la academia y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—(Compañía De las Rivas-Rivero).—A las 7 y a las 11, La señorita del Cassis-Bar.

ALKAZAR.—(Compañía Medrano-López Lagar).—A las 7, Juan José.—A las 11, Sor Teresa de Paul.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 6,30, La canción del olvido y Juegos malabares.—A las 10,30, La Calesera.

NOVEDADES.—A las 7, José María el Tempranillo.—A las 10,45, En el seno del vicio.

CHUECA.—A las 7 y a las 11, Pirandello en casa, Las inyecciones y Chamberi por Hortaleza.

PAVON.—A las 10,30, Primer concierto de los laureados Coros del Centro de Galicia. (Grandioso programa.)

CIRCO PARISH.—A las 10,45 noche hasta las 12, grandioso programa de circo.—A las 12, deportivas luchas Ochoa, el león navarro (campeón de España), contra Seigfreid (el estrangulador suizo).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, Frescos y caras duras, El rey de los diamantes (por Bebé Daniels y James Kirkwood), Ladró improvisado (por Jack Holt).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primer partido, a pala: Amatebieta II y Narru I contra Araquitain y Ochoa; segundo, a pala: Azumendi y Jáuregui contra Izaguirre Perea.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés número 29 duplicado.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
TELEFONO NUMERO 12.101.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante
Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
RCYO, 2.—MADRID **O. Z. O.**

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blouse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas tubulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
-:- Aduanas -:-
-:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en julio, de Santander el 17 para Gijón y de Coruña el 19.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio para Málaga y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 30 de julio para Málaga y de Cádiz el 2 de agosto para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New-York.

El vapor «Manuel Amis» saldrá de

Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 10 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 15.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 25 de julio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 31.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOCRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)

Interado modelo dirigido por: DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
 Precios: Pesetas.

Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléy no, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Sistema SARASQUETA patentado



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser:
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta; TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana; UNA P E S E T A CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURACION 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 OPUSCULO EN SECCIONES - APARTADO 44 MADRID



Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID